

RECONSTRUYENDO LA MEMORIA
DE MUJERES GUERRILLERAS EN MÉXICO,
ALGUNAS CLAVES PARA SU HISTORIA

Roxana Rodríguez Bravo

Instituto Universitario Internacional de Toluca

El siguiente artículo busca mostrar y analizar algunas claves para la investigación y reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres guerrilleras en México, en el periodo llamado *Guerra Sucia*. Para lo anterior, en un primer momento se habla de las condiciones políticas relacionadas con los derechos humanos que lograron que los diversos archivos y acervos sobre el tema estuvieran disponibles para su consulta; no sólo con el objetivo de reconstruir los hechos del pasado, sino para la búsqueda de personas desaparecidas por el gobierno durante esta época y los efectos legales sobre derechos humanos. Del mismo modo, se trata de rescatar la historia de las mujeres que participaron en estos movimientos sociales, políticos y armados, como se hizo en el volumen cuatro de la *Enciclopedia de la Izquierda Mexicana del siglo XX*, diccionario biográfico, publicado en 2023.¹

El presente trabajo tiene como objetivo exponer rutas historiográficas para el estudio y recuperación de la memoria histórica de las mujeres que participaron en distintos grupos armados y guerrilleros entre los años sesenta y ochenta del siglo XX. Este periodo es conocido como Guerra Sucia. Un término que surgió en la historiografía latinoamericana para estudiar a los regímenes de los Estados militaristas o autoritarios que durante los años de 1964 a 1985 gobernaron en países como Argentina, Chile, México, Brasil, Paraguay y Uruguay, aunque

¹ MARTÍNEZ NATERAS, Arturo, (coord.), *Enciclopedia de la Izquierda Mexicana siglo XX*, libro 4 Rojos: diccionario biográfico, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 2023.

pronto la misma historiografía latinoamericana desearía “Guerra Sucia” para utilizar la categoría “Terror de Estado”, que permitía acercarse a los procesos con más fidelidad.²

La recuperación de la memoria y la historia de este periodo ha sido en México un proceso lleno de obstáculos, simulación y negligencia política que ha tratado de encubrir el mal actuar de las autoridades, el ejército y otros actores. Fue una época de gran violencia en el país que tuvo distintas magnitudes y grados de escalamiento; además, se articuló con las prácticas y relaciones de poder ejercidas por los gobiernos estatales.³ Sin embargo, en los últimos años los grandes esfuerzos de activistas, luchadores por los derechos humanos e historiadores (as), a veces apoyados por iniciativas y comisiones para investigar el pasado y los crímenes de estado, han recuperado poco a poco la memoria y los oscuros secretos de esta historia. Fue a partir de 1989 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari cuando familiares de personas desaparecidas en la Guerra Sucia comenzaron a presentar denuncias a la Secretaría de Gobernación, encabezada por Fernando Gutiérrez Barrios, por la ausencia forzada de aproximadamente 532 hombres y mujeres. Para dar seguimiento a todos estos casos, en 1990 se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) “[...] la CNDH señaló como uno de los obstáculos para llevar a cabo su investigación la falta de capacidad del Estado, y en particular de la Dirección General de Derechos Humanos, para documentar de manera seria y sistemática las quejas, e integrar un listado de víctimas”.⁴

² COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, “La Guerra Sucia antes de la Guerra Sucia”, en Revista Perspectiva Global. Revista de Divulgación de Derechos Humanos, agosto de 2022, pp. 9-21.

³ RANGEL LOZANO, Claudia E., Evangelina SÁNCHEZ SERRANO, (coords.), *México en los setenta. ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado? Hacia una política de la memoria*, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 2015, p. 13.

⁴ AGUAYO, Sergio, Javier TREVINO, “Fox y el pasado. Anatomía de una capitulación, México”, en *Foro Internacional*, vol. 47, núm., 4, México, El Colegio de México, 2007, p. 715.

La desclasificación de los archivos de lo que fuera la Dirección Federal de Seguridad (DFS), órgano represor de la Guerra Sucia era un obstáculo importante. La DFS realizó labores de espionaje e inteligencia, además de actividades represivas entre 1947 y 1985. Se inauguró durante el sexenio del presidente Miguel Alemán Valdés. A su cese fue reemplazada por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Varios nombres de presuntos represores y generadores de violencia despacharon en la DFS: Miguel Nazar Haro, Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua y José Antonio Zorrilla. Algunos, por no decir todos, también estuvieron involucrados en las redes de narcotráfico.

En 2001, el presidente Vicente Fox Quesada, siguiendo la recomendación de la CNDH a cargo de José Luis Soberanes, creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). En septiembre de 2001, durante su informe de gobierno, Fox anunció la puesta en marcha de dos comisiones que al final de un año entregarían un informe. Éstas comenzaron a trabajar en enero de 2002, pero, según varios autores, las propuestas no se materializaron. “Según Aguilar Zinser, la determinación presidencial se vio afectada porque Fox entró en negociaciones con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que el 6 Congreso aprobara una reforma hacendaria. Y el PRI exigía que se cancelara el escrutinio de lo sucedido”.⁵

Las fuerzas del Estado, los sobrevivientes de la guerra sucia y sus deudos entraron en tensión. Todo ello se acrecentó con la presión internacional ejercida por diversas organizaciones fuera de México. Por ejemplo, Human Rights Watch (HRW), quien instó al gobierno mexicano a tomar medidas enérgicas para enfrentar el pasado con la finalidad de emprender una nueva época de justicia y respeto a los derechos humanos.⁶ Además de la creación de la FEMOSPP, Fox ordenó el

⁵ Ibidem, p. 720.

⁶ Ibidem, p. 721.

traslado de toda la documentación de las secretarías de estado al Archivo General de la Nación (AGN) para que la información fuera consultada por cualquier persona interesada, no importando si estuvieran involucradas o no, en un procedimiento legal. Se invitó a cualquier persona que tuviera algún tipo de testimonio sobre el tema, que lo compartiera.

Los avances de estas iniciativas fueron: “Los resultados más importantes se dieron en el acopio documental. La Fiscalía tuvo a su disposición una gran cantidad de documentos en el AGN. Además de los ricos archivos de la DFS, estaba el Fondo Gobernación con los expedientes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (uno de los servicios de inteligencia civiles. También existían otros fondos documentales”.⁷ Con ello, diversos activistas e investigadores se acercaron a estas fuentes. Uno de los proyectos que sobresalen es *Archivos de la Represión*.⁸ Este acervo consta de 310 mil documentos fotografiados del AGN por la Ex Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (COMVERDAD) y toda esta documentación se encuentra en línea. En 2010, esta organización emprendió la tarea de recabar testimonios para dar con el paradero de los restos de las personas desaparecidas durante la Guerra Sucia, incluso en fosas clandestinas. “No obstante que ya había sido “manoseado”, el asunto por la Fiscalía Especial de Movimientos Políticos y Sociales del Pasado y antes por la Comisión 7 Nacional de Derechos Humanos; es un tema que ya había sido analizado y estudiado pero tenemos resultados inéditos”.⁹

Como se puede observar, desde 1989 cada sexenio ha tenido su propia política en lo que respecta a reconstrucción o no de la memoria, y lo anterior está fuertemente relacionado

⁷ Ibidem, p. 728.

⁸ <https://archivosdelarepresion.org/>.

⁹ Redacción, Aristegui Noticias, “Informe final de Comisión de la Verdad del estado de Guerrero (documento)”, 2015. URL: <https://aristeguinoticias.com/1601/mexico/informe-final-de-comision-de-la-verdaddel-estado-de-guerrero-documento/>.

también con las políticas que cada presidente en turno implementa y las tragedias, matanzas y desapariciones que se tengan durante el periodo. Así, en el último año del sexenio de Fox, la FEMOSPP desapareció. “Tras cinco años de trabajo, sin embargo, la FEMOSPP sólo pudo lograr que un tribunal iniciara en noviembre pasado un proceso por genocidio al expresidente Luis Echeverría (1970-1976), relacionado con la masacre de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, quien sin embargo presentó un recurso de amparo para tratar de echar abajo la acusación”. Por lo anterior, se consideró que el presidente Calderón tenía nula disposición para resolver los crímenes y asuntos del pasado.¹⁰

Durante el sexenio de Felipe Calderón, la llamada *Guerra contra el narco* costó la vida de muchas víctimas y una escalada de violencia sin precedentes en el país. En lo que concierne a la investigación de crímenes del pasado, parece que a Calderón no le importó ya que después del cierre de FEMOSPP no se creó ningún organismo que tratara estos asuntos. “En 2009, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas recomendó al presidente establecer una oficina para enfrentar los crímenes del pasado como una señal de que está interesado en erradicar la impunidad. Lo mismo ocurrió en 2010 cuando el Comité de Derechos Humanos de la ONU solicitó al gobierno reactivar la Femospp. ¿Y qué hizo Calderón? Nada”.¹¹

El sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) no fue mejor que el de su antecesor en lo que respecta a la atención de los crímenes del pasado. Lo anterior también se puso en evidencia durante la investigación del caso Ayotzinapa, cuando 43 jóvenes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero,

¹⁰ AP, “Desaparece Fiscalía Especial en México”, en *Revista Expansión*, 2007, <https://expansion.mx/actualidad/2007/3/28/desaparece-fiscalia-especial-en-mexico>

¹¹ TREVIÑO RANGEL, Javier, *Nazar no ha muerto*, publicado el 15 de septiembre de 2018. Versión electrónica <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/seguridad/seguridad-nacional/30-nazar-haro-no-ha-muerto/file>.

fueron desaparecidos durante la noche del 26 de septiembre de 2014. Del mismo modo, los esfuerzos de activistas, organizaciones no gubernamentales y otros actores se enfocaron en dilucidar lo que ocurrió en la llamada *Noche de Iguala*.

Amnistía Internacional (en adelante AI) señala esta brecha entre discurso y acción: “3) Enrique Peña Nieto debe acelerar y garantizar una investigación rápida y exhaustiva sobre estos terribles abusos, y que se llegue a fondo sobre lo ocurrido a las víctimas. Las promesas de México acerca del respeto a los derechos humanos no deben quedar en meras declaraciones que permitan una serie de abusos con total impunidad. 4) Se debe garantizar el acceso pleno a las investigaciones ministeriales por parte de los familiares de las víctimas y sus representantes, y asegurar que no recaiga en las víctimas y sus familiares la obligación de obtener y proporcionar los elementos de prueba”.¹²

En lo que respecta al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), la investigación de los delitos del pasado se volvió a reactivar a través de la creación de una nueva comisión a cargo de Alejandro Encinas Rodríguez, como subsecretario de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Gobernación. A esta nueva comisión se le dio el nombre de “Comisión para Acceso a la Verdad, Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de violaciones graves a derechos humanos de 1965 a 1990”. Entre las acciones de esta iniciativa se retomó el trabajo de archivo documental, así como el trabajo de campo en instalaciones militares.

El compromiso del presidente de la República fue ratificar la instrucción de apertura de los archivos e instalaciones militares, siendo enfático en que “se haga toda la investigación necesaria y se conozca la verdad; que no ocultemos nada absolutamente. Cero impunidad”, por lo que bajo el mandato de cero impunidad, la comisión realiza las acciones necesarias

¹² DUTRÉNIT, Silvia, Gonzalo VARELA, “Desapariciones forzadas e impunidad en la historia de México reciente”, *Revista Razón Crítica*, Bogotá, 2017.

para el esclarecimiento de la verdad, el impulso a la justicia, la reparación integral y el derecho a la memoria sobre las graves violaciones a derechos humanos cometidas entre 1965 y 1990, como las desapariciones forzadas y la tortura.¹³

De esta forma, se puede observar que la investigación y el acceso a las fuentes documentales, orales y de toda índole para el estudio de la llamada Guerra Sucia siempre ha ido de la mano con las políticas gubernamentales al respecto de estos temas. Sin embargo, cada vez que se habla de estos actores del pasado se habla en general, muchas veces obviando las diferencias de género y lo que ello implica tanto en los procesos como en la investigación. Es decir, no es el mismo tratamiento documental e histórico que se le deba dar a las mujeres que a los hombres en los diferentes movimientos como el 68, el Halconazo o las guerrillas urbanas y rurales. Muchas veces, su participación es poco conocida e incluso invisibilizada por los mismos actores sociales que resguardan la memoria.

Desde 2013 aproximadamente, el Ing. Arturo Martínez Nateras concibió el proyecto de la *Enciclopedia de la Izquierda Mexicana siglo XX*, que hoy en día cuenta con cuatro volúmenes.¹⁴ El último es un diccionario biográfico de personas de izquierda. La que suscribe fue la encargada de realizar las semblanzas de mujeres a partir de listas que el coordinador de la obra me dio. Martínez insistía mucho en que reconstruyeran las historias de las llamadas “históricas”, las mujeres que más habían destacado en los movimientos de izquierda. Sin embargo, las mujeres que participaron en la guerrilla urbana y rural durante las décadas de los sesenta y setenta llamaron mi atención debido a que en la historiografía sobre la temática han sido invisibilizadas.

¹³ SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Comisión para acceso a la verdad, Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de violaciones graves a derechos humanos de 1965 a 1990*, México, Comunicado núm. 270, 2022. Versión electrónica.

¹⁴ MARTÍNEZ NATERAS, *Enciclopedia*, 2023.

La historia de la guerrilla en México es una historia masculina, de héroes y anécdotas de hombres. Las mujeres, aunque tuvieron una participación importante, incluso tomando las armas y estando en los enfrentamientos con las autoridades no se muestran. Michelle Perrot menciona que el silencio de las mujeres en la historia se debe a varias razones, entre las que destacan: las mujeres dejan pocas huellas o fuentes; también están invisibilizadas en el relato, o relatos de la historia, debido a la influencia de las representaciones de lo que debe ser y hacer cada sexo.¹⁵

Una de las investigadoras que ha ahondado en la participación de las mujeres en los grupos guerrilleros y en la Guerra Sucia, es la historiadora Adela Cedillo, quien al respecto menciona:

Hasta el momento, las recopilaciones de testimonios y los escasos ensayos sobre el tema han puesto el énfasis en la especificidad de la mujer respecto al hombre en este tipo de lucha, y han hecho poca luz sobre los condicionamientos de clase de los diversos tipos de mujeres que se integraron a ella. Del mismo modo, han atendido el tema desde ángulos personales o individuales y han reparado poco en las relaciones de las mujeres con las comunidades a las que pertenecían. Por ende, me parece imprescindible enfocar factores tales como los orígenes sociales y las motivaciones de las mujeres que se incorporaron al movimiento armado, así como las perspectivas que tenían del mismo.¹⁶

Algunas mujeres que se involucraron en movimientos guerrilleros urbanos han escrito y publicado memorias y testimonios, los cuales han servido para reconstruir esta historia. Así, tenemos el libro de Luz María Aguilar Terrés, quien participó en el movimiento estudiantil de 1968 y en la Liga Comunista 23 de Septiembre, y el de Macrina Cárdenas Montaña, entre

¹⁵ PERROT, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 125.

¹⁶ CEDILLO, Adela, “Mujeres y Guerrilla”, 2010, blog La Guerra Sucia en México. URL: <https://www.laguerrasuciaenmexico.com/2010/03/mujeres-guerrilla-y-terror-deestado.html>.

otras. También se pueden encontrar notas periodísticas y blogs sobre el asunto. Sin embargo, para el caso de la guerrilla rural, los testimonios son más escasos.¹⁷ “Una revisión general a las fuentes documentales y orales revela que las mujeres campesinas o de origen campesino fungieron ante todo como bases de apoyo y casi no se incorporaron a los campamentos guerrilleros o a las casas de seguridad, pues dada la estructura patriarcal en la que se desenvolvían, ellas eran propiedad de sus padres o esposos y no podían tomar parte del quehacer político sin su autorización”.¹⁸

Como ya se hizo referencia en la primera parte de este trabajo, por mucho tiempo, las fuentes para el estudio de la Guerra Sucia, y, por ende, de la participación femenina, no estuvieron disponibles. Estas fuentes eran resguardadas y escondidas por los gobiernos en turno con la finalidad de no revelar distintas faltas a los derechos humanos como torturas y desapariciones forzadas. Con la creación de la FEMOSPP en 2001, y la orden del presidente Fox del traslado de toda la documentación de las secretarías de estado al AGN, se generó un gran acopio documental, por lo que “la Fiscalía tuvo a su disposición una gran cantidad de documentos en el AGN. Además de los ricos archivos de la DFS, estaba el Fondo Gobernación con los expedientes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (uno de los servicios de inteligencia civiles. También existían otros fondos documentales”.¹⁹ Lo anterior permitió no solo a investigadores de la historia y las ciencias sociales acercarse a estas fuentes, sino también a diversos colectivos y organizaciones no gubernamentales de búsqueda de desaparecidos.²⁰

¹⁷ RODRÍGUEZ BRAVO, Roxana, “Mujeres durante la Guerra Sucia en México”, en Francisco MONTOYA y Angélica MEDRANO (coord.), *Estudios históricos inter y transdisciplinarios*, Universidad de Zacatecas, Zacatecas, 2021.

¹⁸ CEDILLO, “Mujeres”, 2010.

¹⁹ *Ibidem*, p. 728.

²⁰ RODRÍGUEZ, “Mujeres”, 2021.

En 2010, la ex COMVERDAD emprendió la tarea de recabar testimonios para dar con el paradero de los restos de las personas desaparecidas durante la Guerra Sucia, incluso en fosas clandestinas. “No obstante que ya había sido ‘manoseado’, el asunto por la Fiscalía Especial de Movimientos Políticos y Sociales del Pasado y antes por la Comisión Nacional de Derechos Humanos; es un tema que ya había sido analizado y estudiado, pero tenemos resultados inéditos”.²¹ La puesta en público de estos materiales ha permitido que desde la Historia se realice una reconstrucción de los hechos ocurridos durante la Guerra Sucia.

Para la realización de las semblanzas de mujeres dentro de la *Enciclopedia de la Izquierda Mexicana siglo XX* que participaron en los movimientos guerrilleros, los *Archivos de la Represión* fotografiados por la COMVERDAD, fueron fundamentales. En éstos se encontraron las fichas de varias mujeres que eran parte del acervo de la DFS, también se encontraron fotografías al momento de la detención o bien adentro de los centros penitenciarios. Las famosas “fichas” con la información familiar, laboral y datos personales de las mujeres también fueron muy importantes para obtener datos sobre las relaciones más amplias de estas mujeres como familia, pareja e hijos. Todo lo anterior también permitió hacer ciertas genealogías de la guerrilla que se complementaron con otros datos. Para la búsqueda en este archivo se utilizaron listas de la Dra. Adela Cedillo, del Ing. Martínez Nateras y la búsqueda en los índices en los *Archivos de la Represión*. Con ello se complementaron los nombres de un inicio.

Para obtener datos sobre lugar de nacimiento, fecha de muerte y certificados y actas de defunción se recurrió a bases de datos de modalidad de pago. Lo anterior cobra importancia debido a que los certificados y actas de defunción nos proveen de datos adicionales sobre las causas de muerte cuando se dieron en ataques armados. En lo que se refiere a

²¹ Redacción Aristegui Noticias, “Informe”, 2015.

las mujeres desaparecidas tenemos los nombres de las comisiones de búsqueda y de las organizaciones no gubernamentales que han dado a conocer los nombres de cientos de personas desaparecidas durante este periodo y en otros.

A continuación, se mostrarán tres de las semblanzas de mujeres guerrilleras, realizadas para la *Enciclopedia de la Izquierda Mexicana siglo XX*, con algunos datos que se refieren a la manera de reconstruir estas vidas. En algunos casos se muestra cómo fue imposible obtener ciertos datos de nacimiento o muerte, o tan solo se tienen algunas referencias sobre la vida de estas mujeres.

1. Cascante Carrasco, Tania. N. en Guerrero. Luchadora social, estudiante de enfermería. Se la consideraba miembro del Partido de los Pobres. El 30 de agosto de 1975 es reportada como elemento de la Liga Comunista 23 de Septiembre en el medio estudiantil de Guerrero, principalmente en la Preparatoria No. 7 “Salvador Allende Gossens”, junto con Floriberto Cirenio Clavel Juárez, Miguel Valencia y el profesor Bulmaro León Romo (“La pulga”). El 18 de agosto de 1976 fue secuestrada y desaparecida en Chilpancingo por agentes de la Policía Judicial del Estado.²²

Este nombre se encontró en las listas que Adela Cedillo recuperó y en algunas menciones en la bibliografía sobre el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas y la Liga Comunista 23 de septiembre. También se le nombra en el Informe Final de Actividades de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero donde se reporta como desaparecida desde el año 1976. En los *Archivos de la Represión* se buscó en el índice encontrándose la ficha realizada por la DFS donde se dice que desde la preparatoria se unió a grupos disidentes junto con otros activistas guerrerenses, que era estudiante de enfermería; que primero militó en el Partido de los Pobres y después en la Liga 23 donde se le seguía el rastro muy de cerca. En el reporte de la Comisión de la

²² MARTÍNEZ NATERAS, *Enciclopedia*, 2023.

Verdad de Guerrero se habla sobre su secuestro y posterior desaparición. También se buscaron sus datos en las bases de datos de genealogías para encontrar acta de nacimiento y/o defunción, pero no se obtuvieron resultados. Como muchas y muchos guerrilleros, no se encontró más rastro después que la Policía la detuviera, teniendo varias hipótesis sobre su destino, que en ningún caso implica se les mantuviera con vida.

2. Prieto Stock, Dení. N. en México, D.F. el 8 de diciembre de 1955. M. en Nepantla, Estado de México, el 14 de febrero de 1974. Luchadora social. Estudiante del Colegio Madrid. Desde joven participaba en brigadas comunitarias con campesinos de Tlaxcala y del Estado de México. Participó activamente en el movimiento estudiantil de 1968. Después de la matanza de Tlatelolco y de la radicalización de muchos sectores estudiantiles, Dení Prieto se integró a las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). En 1974 fue asesinada cuando fuerzas policiales atacaron la casa de seguridad de las FLN.²³

El nombre de Dení aparece en mucha de la bibliografía sobre las FLN ya que se encontraba en el lugar de la famosa matanza de la casa de Nepantla, Estado de México. Este movimiento ha sido estudiado por varias investigadoras como Adela Cedillo e investigadores como Fritz Glockner, entre otros. De hecho, existe también una película sobre la vida de Prieto Stock: Un ejemplo de la cotidianidad de los elementos de las FLN se puede apreciar en la película *Flor en otomí* (2012) que narra la historia de Dení Prieto Stock “María Luisa”, una joven de 19 años y militante de las FLN, quien fue asesinada por el ejército en San Miguel Nepantla, Estado de México, el 14 de febrero de 1974, cuando elementos policiacos y militares atacaron la casa de seguridad de la organización ubicada en esa región, tras la confesión bajo tortura de Napoleón Glockner y Nora Rivera, detenidos arbitrariamente como parte

²³ Ibidem.

de un operativo que pretendía encontrar a los responsables del asesinato del empresario Eugenio Garza Sada.²⁴

Tras la confesión de Glockner y su esposa, vino el ataque a esta casa de seguridad. En los *Archivos de la Represión* se mencionan algunos datos que indican que Dení trató de escapar, lo que ya era imposible debido a que la casa estaba rodeada y usaba lentes de gran aumento, mismos que se cayeron a la hora de querer correr, dificultando su retirada. Lo anterior también se constata con una fotografía existente en los acervos de la DFS que se encuentra en la base de los *Archivos de la Represión*. De hecho, existen varias fotografías de la matanza, en una de ellas se encuentra el cuerpo inerte y herido de Dení. Dentro de la casa de seguridad, las mujeres no solo hacían labores domésticas, sino que también recibían entrenamiento en armas y combate y se preparaban para la participación de diversos actos como secuestros, robos y acciones de combate. Adela Cedillo menciona al respecto que Nepantla, también conocida como “la casa grande”, fungía como la mayor escuela de cuadros de la FLN, en donde cada uno de los militantes se formaba para desempeñar una función específica dentro del grupo guerrillero además de su formación teórica e ideológica. Es por ello que la caída de la “casa grande” representó un parteaguas en la historia de las FLN, pues tras dicho operativo fueron descubiertas y desarticuladas varias redes de la organización, logrando casi por completo su exterminio y convirtiéndose en uno de los acontecimientos más representativos de la impunidad de la llamada Guerra Sucia.²⁵

Para los datos sobre su nacimiento se consultaron las bases de datos de genealogías y la ficha de la DFS donde se

²⁴ FUERZAS DE LIBERACIÓN NACIONAL, “Vivir por la Patria o morir por la Libertad”, Boletín M68, núm. 72, publicado el 22 de agosto de 2022 en sitio Web del Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Disponible para consulta en <https://tlatelolco.unam.mx/boletin-m68-n72/>.

²⁵ CEDILLO, Adela, *El fuego y el silencio: historia de las fuerzas de liberación nacional mexicana (1969-1974)*, Comité 68 pro libertades democráticas, México, 2008.

menciona que estudió en el Colegio Madrid y se le ubica participando en los mítines del movimiento estudiantil de 1968. La figura de Dení es mucho más conocida, sobre todo después de la película-documental de su vida dirigida por Luisa Riley, quien fuera amiga de la infancia de Dení. A fin de contar la historia de esta joven que renunció a una vida de privilegio para abrazar la causa revolucionaria, la documentalista recurre a dos elementos esenciales, por un lado, una serie de entrevistas, entre las que se destacan los testimonios de Ayari Prieto Stock (la única hermana de Dení), de Elisa Benavides (integrante junto con Dení de las FLN), de Laura Stock (prima hermana de Dení que vive en Estados Unidos) y de Luis Prieto (tío de Dení). Los padres de Dení (Evelyn Stock y Carlos Prieto) mueren antes de la realización del documental, pero los veremos en varias fotografías al lado de su hija. Por otra parte, Riley utiliza una serie de materiales de archivo para la elaboración del documental. La directora se sumergió en el AGN para buscar documentos relacionados con las FLN: encontró el periódico Nepantla (órgano clandestino de comunicación de las FLN) donde se cuenta la historia de “María Luisa”, el nombre de guerra de Dení, así como los partes militares del operativo de la casa de Nepantla donde fue asesinada. Asimismo, la directora tuvo acceso a las cartas escritas en inglés que Dení había enviado a su prima.²⁶

Debido a la difusión de la vida de Dení, si se busca en Google, su nombre arroja más de un millón y medio de resultados, y algunos de sus parientes siguen con la idea de seguir conservando y difundiendo su memoria. Esta mujer pertenecía a una familia de clase acomodada. A pesar de existir tanta información sobre la vida de Dení, debido al alcance de las semblanzas en la *Enciclopedia de la Izquierda mexicana siglo XX*, no se ahondó ni se pudo realizar una relatoría más amplia. Sin embargo, cada una de las pequeñas biografías merecería un

²⁶ Ibidem.

estudio mucho más amplio que estuviera transversalizado con la perspectiva de género. Lo anterior nos daría luz sobre las relaciones de género en el interior de estos movimientos, así como aspectos claves como la violencia contra las mujeres, roles y estereotipos de género.

3. Hernández Maldonado, Yanira Elizabeth. Nació en Tula, Tamaulipas a fines de la década de los cuarenta. Se encuentra desaparecida desde 1972. Hija del profesor e inspector escolar Nicolás Hernández Aguilar (1910-1995) y de la maestra María Teresa Maldonado. Estudió la Primaria y la Secundaria en Tula, Tamaulipas, la preparatoria en Ciudad Victoria, Tamaulipas y la carrera de Ingeniería Químico en la Universidad Autónoma de Nuevo León en Monterrey. Perteneció a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Usó el nombre de “Teresa”. En algunos documentos se le identifica como pareja de Jesús Piedra Ibarra (desaparecido también desde 1972); sin embargo, la madre de este último, Rosario Ibarra de Piedra, ha desmentido este supuesto. Desde el día de su detención en 1972, fecha en que sufrió un balazo en la cadera por parte de elementos de la DFS, nadie más la volvió a ver. En 2004, el profesor Sadot Nicolás Hernández Maldonado, hermano de Yanira, presentó una denuncia en contra de Miguel Nazar Haro, ex titular de la DFS, responsabilizándolo de la desaparición de su hermana.²⁷

El caso de Yanira es importante debido a que casi no existe información ni fuentes acerca de su vida y, sobre todo, porque se presume mantenía una relación sentimental con Jesús Piedra Ibarra, hijo desaparecido de Rosario Ibarra de Piedra.

De hecho, algunas fuentes mencionan que al momento de su desaparición se encontraba embarazada y el padre era Piedra. Como sabemos, Doña Rosario pasó toda su vida buscando a su hijo que pertenecía a la Liga 23 de septiembre, fundando y organizando asociaciones de buscadoras y buscadores de personas desaparecidas y en una intensa lucha por

²⁷ MARTÍNEZ NATERAS, *Enciclopedia*, 2023.

justicia para diversos hechos, pero estas acciones no incluyeron a Yanira. Las hipótesis de lo anterior pueden ser muchas, así como las causas del silencio de su historia. Solo algunos investigadores como Hugo Esteva e investigadoras como Adela Cedillo han recopilado estas historias.

Los *Archivos de la Represión* cuentan con su ficha de la DFS, lo que nos arroja algunos datos sobre su biografía, así como el expediente de la COMVERDAD, donde se señala la denuncia que su hermano interpuso en 2004 contra Nazar Haro por su desaparición. Sin embargo, su hermano no siguió la querrela, tal vez por fallecimiento u otras causas. De este modo, podemos observar que muchas de las pistas que tenemos para la reconstrucción de la memoria de estas mujeres guerrilleras se basan en lo proporcionado por los testimonios de los familiares que buscan su paradero.

Conclusiones

Como podemos observar a través de este texto, el camino para la reconstrucción de la memoria y biografías de las mujeres guerrilleras ha estado marcado por la invisibilidad de este tema, así como por las políticas gubernamentales respecto de los acervos y archivos sobre la Guerra Sucia. Lo anterior, también permeado por el contexto político de cada administración y las leyes de transparencia y difusión. Muchos de estos documentos, testimonios, fotografías y demás han sido dados a conocer gracias a los movimientos y organizaciones de familiares de buscadoras y buscadores, así como de activistas de derechos humanos. Una de estas iniciativas más importantes ha sido los *Archivos de la Represión*.

En esta reconstrucción de historias y memorias también se ha echado mano de distintas fuentes que algunas veces no son las tradicionales de la Historia, teniendo que recurrir a técnicas y métodos propios de otras disciplinas como la Sociología, la Antropología e incluso la literatura que existe

a través de testimonios sobre el tema. La historia oral cobra también gran relevancia y el análisis de diversos testimonios fotográficos. En lo que respecta al análisis teórico, es necesario ver todas estas historias a la luz no sólo de lo político, sino también de la perspectiva de género para poder adentrarnos en las relaciones de género, sexualidad, roles y estereotipos que se dieron en el interior de las organizaciones y movimientos guerrilleros.

Los ejemplos aquí mostrados son solo una muestra del trabajo que se puede realizar para reconstruir las vidas de las mujeres dentro de la guerrilla, aunque muchas veces, sólo es posible obtener datos básicos como lugar y fecha de nacimiento. Se trata entonces de realizar una historia de rescate tal y como se hizo al inicio de la historia de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, Sergio, Javier TREVIÑO, “Fox y el pasado. Anatomía de una capitulación, México” en *Foro Internacional*, Vol. 47, núm., 4, México, El Colegio de México.
- AGUILAR TERRÉS, María de la Luz, (Comp.), *Guerrilleras*, México, Ed. 5 de Febrero, 2014.
- BOCK, Gisela, “La historia de las mujeres y la historia de género. Aspectos de un debate internacional” en *Historia Social*, núm. 9, España, Universidad de Valencia, 1991, pp. 55-57.
- CEDILLO, Adela, “Mujeres y Guerrilla”, blog La Guerra Sucia en México, URL: <https://www.laguerrasuciamx.com/2010/03/mujeres-guerrilla-y-terror-de-estado.html>
- CEDILLO, Adela, *El fuego y el silencio: historia de las fuerzas de liberación nacional mexicana (1969-1974)*, Comité 68 pro libertades democráticas, México, 2008.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Informe especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas*

- ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80, URL:https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2001_Desapariciones70_y80.pdf
- _____, “La Guerra Sucia antes de la Guerra Sucia”, agosto de 2022, versión electrónica, https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/PG_ES_2022.pdf
- COMITÉ CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS, *Desapariciones forzadas durante la guerra sucia en México e impunidad*, informe conjunto, mayo de 2014.
- DUTRÉNIT, Silvia y Gonzalo VARELA, “Desapariciones forzadas e impunidad en la historia de México reciente”, en *Revista Razón Crítica*, Bogotá, 2017.
- ESCAMILLA, Ángel, “Social and organizational structure of the September 23 Communist League: 1973-1980” en *Signos Históricos*, núm. 38, julio-diciembre 2017.
- ESTEVE DÍAZ, Hugo, *Amargo lugar sin nombres. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*, México, La Casa del Mago, 2013.
- FUERZAS DE LIBERACIÓN NACIONAL, “Vivir por la Patria o morir por la Libertad”, Boletín M68, núm. 72, publicado el 22 de agosto de 2022 en sitio Web del Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Disponible para consulta en <https://tlatelolco.unam.mx/boletin-m68-n72/>.
- GLOCKNER, Fritz, *Con los años heridos. La historia de la guerrilla en México (1968- 1985)*, México, EDUCAL-Fondo de Cultura Económica, 2020.
- ÍMAZ GISPERT, Carlos, *Allá por la nopalera. Recorrido por la guerrilla de los años setenta en Morelos*, México, 2018.
- MARTÍNEZ NATERAS, Arturo, (coord.), *Enciclopedia de la Izquierda Mexicana siglo XX*, libro 4 Rojos: diccionario biográfico, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 2023.
- MORALES GARCÍA, Andrés, *Testimonios del movimiento armado guerrillero: Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Guerrero*, México, tesis para obtener el grado de Maestro en

- Humanidades, Chilpancingo, Universidad Autónoma de Guerrero, diciembre de 2017.
- PERROT, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- RANGEL LOZANO, Claudia E., Evangelina SÁNCHEZ SERRANO (coords.), *México en los setenta. ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado? Hacia una política de la memoria*, Chilpancingo, Universidad Autónoma de Guerrero, 2015.
- REDACCIÓN ARISTEGUI NOTICIAS, “Informe final de Comisión de la Verdad del estado de Guerrero (documento)”, 2015.
URL: <https://aristeguinoticias.com/1601/mexico/informe-final-de-comision-de-la-verdaddel-estado-de-guerrero-documento/>
- RODRÍGUEZ BRAVO, Roxana, “Mujeres durante la Guerra Sucia en México” en Francisco MONTOYA y Angélica MEDRANO (coords.), *Estudios históricos inter y transdisciplinarios*, Zacatecas, Universidad de Zacatecas, 2021.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Comisión para acceso a la verdad, *Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de violaciones graves a derechos humanos de 1965 a 1990*, México, Comunicado núm. 270, 2022. Versión electrónica,
<https://www.gob.mx/segob/prensa/comision-para-acceso-a-la-verdad-esclarecimiento-historico-e-impulso-a-la-justicia-de-violaciones-graves-a-derechos-humanos-de-1965-a-1990>.
- TREVIÑO RANGEL, Javier, *Nazar no ha muerto*, publicado el 15 de septiembre de 2018. Versión electrónica
<https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/seguridad/seguridad-nacional/30-nazar-haro-no-ha-muerto/file>.